

Comunicaciones Científicas y Tecnológicas Anuales 2020

Docencia
Investigación
Extensión
Gestión



DOCENCIA
INVESTIGACIÓN
EXTENSIÓN
GESTIÓN



PUBLICACIONES RECIENTES



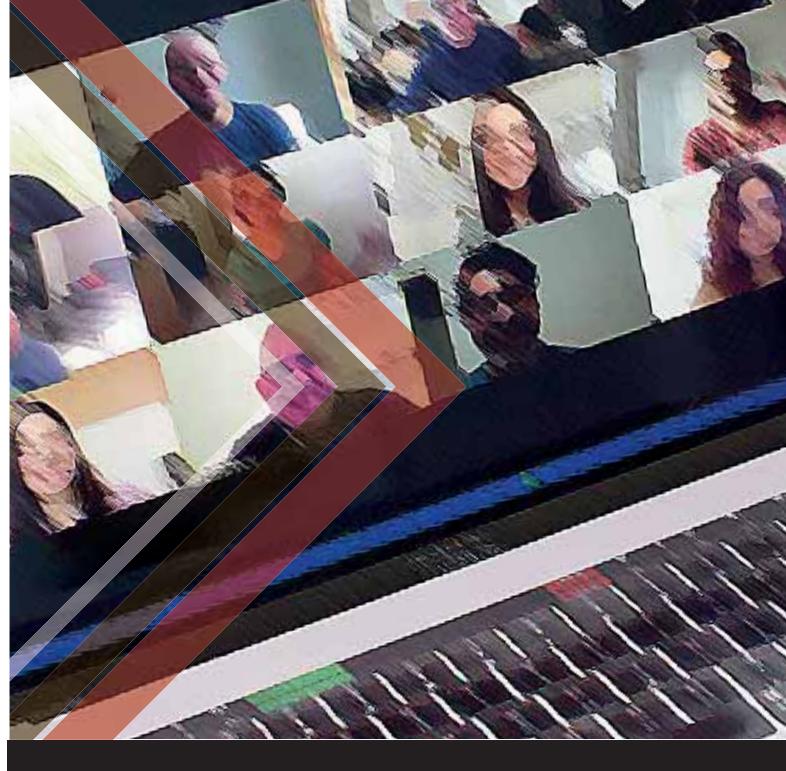
[https://www.arq.unne.edu.ar/
comunicaciones-cientificas-
anuales/](https://www.arq.unne.edu.ar/comunicaciones-cientificas-anuales/)

ISSN 1666-4035

Comunicaciones Científicas y Tecnológicas Anuales

2020

Docencia
Investigación
Extensión
Gestión



DOCENCIA
INVESTIGACIÓN
EXTENSIÓN
GESTIÓN



Comisión evaluadora

Dirección General

Decano de la Facultad
de Arquitectura y Urbanismo
Dr. Arq. Miguel A. BARRETO

Dirección Ejecutiva

Secretaría de Investigación
Dra. Arq. Venettia ROMAGNOLI

Comité Organizador

Herminia ALÍAS
Andrea BENÍTEZ
Anna LANCELLA
Patricia MARIÑO
Lucrecia SELUY
Cecilia DE LUCCHI

Asistentes - Colaboradores:

Carlos Ariel AYALA CHABAN
César AUGUSTO

Coordinación editorial y compilación

Secretaría de Investigación
Dra. Arq. Venettia ROMAGNOLI

Diseño y Diagramación

Marcelo BENÍTEZ

Corrección de texto

Cecilia VALENZUELA

Edición

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Universidad Nacional del Nordeste
(H3500COL) Av. Las Heras 727.
Resistencia. Chaco. Argentina
Web site: <http://arq.unne.edu.ar>

María Teresa ALARCÓN / Jorge ALBERTO / María Teresa
ALCALÁ / Gisela ÁLVAREZ Y ÁLVAREZ / Abel AMBROSETTI
/ Guillermo ARCE / Julio ARROYO / Teresa Laura ARTIEDA
/ Milena María BALBI / Indiana BASTERRA / Claudia Virgi-
nia BENYETO / Gladys Susana BLAZICH / Bárbara Celeste
BREA / Walter Fernando BRITES / César BRUSCHINI / René
CANESE / Sylvina CASCO / Mónica Inés CESANA BERNAS-
CONI / Daniel CHAO / Rubén Osvaldo CHIAPPERO / Enrique
CHIAPPINI / Mauro CHIARELLA / Susana COLAZO / Mario
E. DE BÓRTOLI / Patricia DELGADO / Patricia Belén DEMUTH
MERCADO / Juan Carlos ETULAIN / Claudia FINKELSTEIN /
María del Socorro FOIO / Pablo Martín FUSCO / Graciela Ce-
cilia GAYETZKY DE KUNA / Claudia Fernanda GÓMEZ LÓPEZ
/ Elcira Claudia GUILLÉN / David KULLOCK / Amalia LUCCA
/ Sonia Itatí MARIÑO / Fernando MARTÍNEZ NESPRAL /
Aníbal Marcelo MIGNONE / María del Rosario MILLÁN /
Daniela Beatriz MORENO / Martín MOTTA / Bruno NATALINI /
Claudio NÚÑEZ / Patricia NÚÑEZ / Susana ODENA / Mariana
OJEDA / María Mercedes ORAISÓN / Silvia ORMAECHEA /
María Isabel ORTIZ / Jorge PINO BÁEZ / Nidia PIÑEYRO /
Ana Rosa PRATESI / María Gabriela QUIÑÓNEZ / Liliana
RAMIREZ / María Ester RESOAGLI / Laura Liliana ROSSO /
Mario SABUGO / Lorena SÁNCHEZ / María del Mar SOLÍS
CARNICER / Luciana SUDAR KLAPPENBACH / César VA-
LLEJOS TRESSENS / Luis VERA

ISSN 1666-4035

Reservados todos
los derechos. Im-
preso en Vía Net,
Resistencia, Chaco,
Argentina. Septiem-
bre de 2017.

La información contenida en este vo-
lumen es absoluta responsabilidad de
cada uno de los autores.

Quedan autorizadas las citas y la repro-
ducción de la información contenida en
el presente volumen con el expreso re-
querimiento de la mención de la fuente.

PLAN DE GESTIÓN LEGISLATIVA 2020-2023. PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL. CIUDAD DE RESISTENCIA

Arq. Miguel Agustín Romero
magustinromero@gmail.com

Arquitecto. Presidente del Concejo Municipal de la Ciudad de Resistencia, docente de la asignatura Administración de Empresas de la FAU-UNNE.

RESUMEN

El siguiente Plan de Gestión Legislativa, correspondiente al área de la Presidencia del Concejo Municipal de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, propone la ejecución y puesta en marcha de una articulación de diferentes ejes de trabajo, sobre los cuales se sustentará toda la acción política durante los años correspondientes al mandato dentro del Poder Legislativo de la ciudad de Resistencia. Plantea la implementación de programas y políticas públicas que persiguen la finalidad de contar con una continuidad en el tiempo, incluso una vez finalizado el período de gestión. Por tal motivo, la elaboración de este plan contiene en detalle la descripción de cada una de las líneas estratégicas, sobre las cuales posteriormente se desarrollará la acción de dicho plan.

PALABRAS CLAVE

Plan de gestión; ciudad; concejo.

OBJETIVO

Este plan de gestión legislativa abarca como objeto de acción a la ciudad de Resistencia, ubicada en la provincia del Chaco, Argentina. De esta manera, el objetivo de este trabajo es la recuperación de la ciudad de Resistencia y su posterior posicionamiento como un polo de referencia regional. En este sentido, se propone conformar una ciudad planificada, compleja en su organización, compacta en su morfología, conectada e integrada, ambientalmente sostenible, metabólicamente eficiente, que cuente con una sociedad inclusiva, cohesionada, solidaria y diversa. Apostamos a desarrollar a la ciudad de las esculturas como un museo a cielo abierto y patrimonio de la humanidad. Finalmente, se pretende potenciar la educación de calidad, y otorgarle a la ciudad un perfil político-administrativo, comercial, agro-industrial, financiero, de servicios y turístico de convenciones.

INTRODUCCIÓN

Resistencia es una ciudad relativamente joven, cuenta con un trazado geométrico considerablemente regular, y está ubicada estratégicamente en una posición baricéntrica en el Nordeste argentino. Asentada en un terreno con muy poca pendiente, se encuentra atravesada por el río Negro y el riacho Arazá, y posee una serie de lagunas semilunares formadas sobre restos de antiguos meandros del río Negro, las cuales completan el paisaje local.

En buena medida, muchos de los problemas de la ciudad están relacionados con la ausencia de normas, sumado esto a la falta de organización y control para hacerlas cumplir. En este sentido, es menester crear las condiciones necesarias para que esto sea posible y, entre otras, ello se puede llevar a cabo a través de la definición del cuerpo legal y su cumplimiento. Por su parte, el cumplimiento



de los principios y objetivos de una ciudad equilibrada, ecoinTEGRadora y más sostenible requiere entonces una transformación radical de la actual normativa.

Además de lo mencionado anteriormente, el Municipio de Resistencia se ha convertido en un organismo al que, con el tiempo, le han desdibujado sus funciones de Gobierno Local prestador de servicios, transformándolo más bien en un trampolín político de candidaturas individuales, perdiendo de esta manera el prestigio ante la ciudadanía en general, lo que contribuyó al deterioro de los servicios e infraestructura, y con un crecimiento sin planificación ni un orden claro. La nueva gestión de la ciudad plantea la definición de líneas estratégicas que reviertan esta situación, y para poder llevar a cabo esta tarea nos propone trabajar articuladamente, dando el marco jurídico normativo y contribuyendo a las cinco líneas estratégicas definidas por la actual gestión de la ciudad:

1. Resistencia Gestiona en la rápida resolución de habilitaciones, permisos y trámites evitando los procesos burocráticos extensos e innecesarios y brindando eficacia y eficiencia a los procesos administrativos llevados a cabo en el municipio.
2. Resistencia Acompaña, con participación e identidad, apoyo social y cultural a nuestra diversidad, direcccionando las acciones a la reconstrucción del tejido social con programas y acciones concretas.
3. Resistencia Soluciona, con servi-

cios de calidad dando respuesta a las necesidades cotidianas y urgentes.

4. Resistencia Planifica obras, infraestructura y servicios públicos que resuelvan los problemas de fondo desarrollando e implementando planes, programas y proyectos con vista a corto, mediano y largo plazo.

5. Resistencia Solvente, administrando el manejo de los recursos de manera transparente, honesta y responsable, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de todos los vecinos de Resistencia, creando nuevas oportunidades que promuevan el desarrollo económico y social de la ciudad.

DESARROLLO

Los ejes estratégicos del Plan de Gestión se desagregan en más de 40 programas, los cuales contendrán una serie de proyectos, acciones y medidas para desarrollar por cada uno de los equipos. Queremos elevar la vara cada vez más, aportando mayor excelencia, relevancia, jerarquía y organización al Concejo Municipal, para lo que nos proponemos trabajar seis ejes estratégicos bien claros y definidos:

1. Accesibilidad parlamentaria y legal, fortaleciendo la calidad de la atención y de los instrumentos emitidos, también a través de la digitalización de ordenanzas, resoluciones y declaraciones en una plataforma digital, para acercarlas a todos los ciudadanos, y que finalice en el Digesto Jurídico Municipal. De esta manera, se garantiza el acceso efectivo a la información y la transparencia de la gestión.

2. Articulación y fortalecimiento institucional, facilitando el diseño, aprobación, ejecución y control de los proyectos, a partir de la generación de consensos con los actores interesados para cada iniciativa, monitoreando el proceso desde el inicio de la idea hasta su llegada al destinatario; promocionando y acompañando la organización vecinal.

3. Planificación Territorial Ecosistémica, incorporando como referencia pilares y principios del urbanismo ecosistémico, que contempla la diversidad y mixticia de usos de suelo, una movilidad sostenible y una habitabilidad urbana basada en la garantía de la cohesión social, la resiliencia urbana y el compromiso ambiental.

4. Innovación y promoción ambiental, generando un espacio creativo, de investigación y difusión de ideas que favorezca la interconexión entre los ciudadanos y los distintos actores institucionales, bregando por la sostenibilidad ambiental y la sinergia en los ciudadanos, para ayudar a generar Intervenciones de alto impacto socioeconómicos, bregando por Resistencia como una nueva ciudad sustentable, innovadora y emprendedora.

5. Hiperconectividad y red Multivínculos, incluyendo a las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, y al mismo tiempo, fomentando la densidad de conocimientos, así como la creatividad, el dinamismo, tanto dentro y fuera del ámbito municipal.

6. Optimización y Modernización Estatal, coordinando, gestionando y

articulando las actividades realizadas por el concejo; capacitando a sus agentes, promocionando la capacitación, actualización y especialización del recurso humano para contribuir con el funcionamiento eficiente del legislativo municipal. Todos estos ejes han sido elaborados a través de una metodología cualitativa de investigación en permanente sinergia.

Este plan de gestión dispone de tres ejes transversales, que expresan criterios y principios que deben presidir

la totalidad de las acciones contenidas en el mismo. Estos son:

1. Biosostenibilidad: las medidas deben ser sostenibles en el tiempo desde una perspectiva económica, social y ambiental.

2. Participación Efectiva: diálogo abierto y participación con los agentes, organizaciones, así como con el resto de la sociedad de manera organizada, que garantice el efectivo derecho al reconocimiento de sus identidades, participación y decisión.

3. Eficiencia - Transparencia: op-

timizando los recursos disponibles en cada momento, cualificándolos, con acceso de los ciudadanos a la información en todo momento. Fomentando además el incremento en ciudadanía y su cohesión social.

CONCLUSIONES Y/O REFLEXIONES FINALES

Estamos atravesando un cambio de época, en medio de una crisis de la posmodernidad, erradicada en la transición actual de la transformación de la sociedad industrial a la sociedad digital, una transformación desde las ciudades de vialidad pensadas para la circulación del automotor a ciudades de la participación y el espacio verde. Esta crisis es positiva, debido a que nos brinda la oportunidad de innovar radicalmente acerca de la manera de habitar la ciudad. El panorama es alentador, pero al mismo tiempo implica desafíos por afrontar, puesto que la nueva realidad que encontramos a nivel mundial representa a su vez nuevos modos de pensar y concebir la manera en que desarrollamos el trabajo y la gestión en las ciudades.

Desde la Presidencia del Concejo, nos hemos propuesto trabajar en una gestión donde la innovación, la sostenibilidad, la relación de la ciudad con el río, la cultura, la educación y la promoción de los emprendedores; que todo ello conforme los fundamentos que acompañen la transformación de la ciudad en un lugar mejor, deseable de habitar, de emprender, y un punto de referencia al cual apostar para



Fuente: elaboración propia



eventos, proyectos, obras e iniciativas. Queremos hacer política, transformar y construir. Queremos hacer la nueva Resistencia, diferente, aprendiendo de todos y entre todos. Aprendimos colectivamente de estudiantes como Seba Ramírez, que nos plantea que un mínimo común son dos, que hay que pensar en el otro. De Mario Merino, que estudiar debe llevarse a cabo sobre la base de los problemas de la realidad, y formar alumnos críticos que la transformen la ciudad. De Leandro Rosso, a poner en valor el urbanismo y la arquitectura como parte de la creación de la ciudad. Aprendimos de Cintia Slobodiuk el valor de la cultura, la creatividad como motor. Aprendimos del gran Solano Benítez a conversar, a dar la vuelta, ir y venir, a convertirnos en "cuidadanos" de la ciudad de Resistencia. De Jorge Melguizo, de la Organización Comunitaria de arquitectura, de Bárbara Lösch Rosciani, de Mariela Quiróz, de Carla Artunduaga, el valor de una cultura activa, de una gestión cultural, más en la ciudad de Resistencia. Aprendimos de Anto Cracogna a fortalecer los líderes en red. De Coco Cerrella acerca de los "momentos semilla", y a realizar un "afichismo extremo" muy activo. Aprendimos ecourbanismo. De Julieta Daciuk, a valorar nuestro habitat, a observar nuestro espacio urbano. De Atilio Fanti, la importancia de

la educación, quien retó a las nuevas generaciones a quemar los manuales y elaborar los manuales del siglo XXI. Aprendimos de Gustavo Martínez a valorar la construcción de ciudadanía, a recuperar la agenda urbana de manera armónica. Aprendimos del ecólogo urbano y psicólogo Salvador Rueda que debemos hacer una Resistencia resistente, que debe ser saludable, con abundantes espacios públicos, con muchos niños y niñas, nos invita a desarrollar súper manzanas, y que la ciudad es de los ciudadanos, no del coche. Aprendimos de economía y emprendedurismo. De Agostina Casavecchia que hay que emprender con el corazón. De Katia Blanc y Flavia Gómez que hay que emprender para estar mejor y crecer. De Gastón Greco que hay que animarse a emprender, salir de la zona de confort. De Tomás Karagozian a cómo incentivar el consumo y la creación de capitales. De Rafael González, que la crisis es una oportunidad, es necesario ser creativos para estar atentos a esa oportunidad y como comentaba "en las inundaciones se funden todos, menos los que venden salvavidas". De Agustín Etchebarne que hay que paliar esta crisis en la economía argentina con más educación, para que florezca la creatividad, el emprendedurismo. Aprendimos geopolítica. De Soledad

Villagra el valor del compañero, del correligionario, del amigo, de aquel que trabaja y construye hombro a hombros junto a nosotros. De Cristobal Dell Unti que la soberanía en paz y unidad es compromiso, es compromiso activo. De Pablo Riveros que hay que ser dirigentes socioambientales, generar un eco pueblo; ser libres de agrotóxicos y desarrollar el turismo natural. De Pino Solanas las enormes enseñanzas que nos deja la carta de los pueblos, el tratado de mayo del 49, la lucha de la unidad nacional, un pionero de la lucha ambiental, de la soberanía alimentaria, energética, de salud, transporte.

Aprendimos que Resistencia es una ciudad que hay que ubicarla en el mundo, que los esfuerzos compartidos nos pueden ayudar a estar mejor. Aprendimos de Pablo Touzón que la inestabilidad política es el mejor aliado de un virus, y que debemos lograr acuerdos como fue en Argentina en 2002 para establecer políticas de Estado. De Luis Rosales que en esta situación hay que basarse mucho en los datos técnicos, científicos, para lograr consensos y un triple impacto, que nos brinde la posibilidad de construcción social. Aprendimos de la doctora Silvia Kochen, de Valeria Salech de la ONG Mamá Cultiva, y de Fernando Soriano, a derribar los

mitos que hay en torno al cannabis, para construir realidades distintas sobre bases científicas con periodismo serio y activismo social, para transformar la vida y la salud de las personas. Perseguimos el objetivo de construir, no destruir, ni atacar, no en contra de nadie, sino a favor de Resistencia. Queremos hacerlo colectiva y libremente. De manera colectiva, es con diversidad, esto significa que todos, todas y todes estén adentro, formen parte. Libremente, es sin dogmas, escuchando a todos y tomando lo que nos sirve de cada uno. Queremos llenarnos de buenos sentimientos que nos ayuden a deconstruir aquellos mitos, para construir las nuevas realidades que Resistencia necesita.

La Resistencia del futuro, la Resistencia planificada, con una cultura activa, libre de grietas, que usa sus espacios públicos. La Resistencia mira el río, el ambiente, con abundante comercio y florecimiento económico, que emprende, que se actualiza. Una Resistencia conforma el centro de un nodo estratégico comercial, de servicios, de producción, de conocimiento, en la cual hay que generar un ambiente que libere toda la capacidad creativa y productiva de la ciudad. Para eso estamos. Queremos construir la Resistencia resistente del futuro. ■

